Inírida,

Señores
NATIVO SERVICIOS, ASESORÍAS Y SUMINISTROS SAS.
NIT 901859608-3
DIRECCIÓN: CRA 13 # 27-50
TELÉFONO: 3233205321
R/L: GLORIA STEFANIA ZUÑIGA LONDOÑO
C.C. 1.116.263.274
lcmsuministros@gmail.com

- **Asunto:** Informa Proceso por Presunto incumplimiento del CONTRATO No CO1.PCCNTR.7979792 de 2025.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta los compromisos suscritos entre el **SENA REGIONAL GUAINÍA**, y la empresa **NATIVO SERVICIOS, ASESORÍAS Y SUMINISTROS SAS.,** identificada con NIT 901859608-3, mediante el **CONTRATO NO CO1.PCCNTR.7979792 DE 2025**, cuyo objeto es: ***Adquirir a título de compraventa ropa de trabajo para los servidores públicos del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico-Regional Guainía 2025***, respetuosamente me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1- Que el día 20 de Junio de 2025, se firmó el **CONTRATO NO CO1.PCCNTR.7979792 DE 2025**, cuyo objeto es: ***Adquirir a título de compraventa ropa de trabajo para los servidores públicos del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico-Regional Guainía 2025***, entre el **SENA REGIONAL GUAINÍA**, y la empresa **NATIVO SERVICIOS, ASESORÍAS Y SUMINISTROS SAS.,** identificada con NIT 901859608-3, representado legalmente por **GLORIA STEFANIA ZUÑIGA LONDOÑO,** identificada **C.C. 1.116.263.274.**

2- Que el valor del **CONTRATO NO CO1.PCCNTR.7979792 DE 2025**, es por la suma total de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($17.304.226,84).**

3- Que el contrato cuenta con **REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5825** del 25 de junio de 2025, por la suma de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($17.304.226,84),** expedido por el área de presupuesto.

4- Que el día 26 de junio de 2025, la entidad aprobó las garantías del contrato conforme a la POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 30-46-101017721 del 20 de junio de 2025 expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA.

5- Que el día 02 de Julio de 2025, se suscribió entre las partes el **ACTA DE INICIO** del **CONTRATO NO CO1.PCCNTR.7979792 DE 2025**, designando como supervisora del contrato a la funcionaria **LUZ MELBA PINILLA CALDERÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.176.015 de Acacias - Meta, Técnico G03 Talento Humano.

6- Que el **PLAZO DE EJECUCION** del contrato es de SESENTA DIAS, el cual tiene como fecha de inicio el día 02 de Julio de 2025 y fecha de terminación el día 01 de Septiembre de 2025.

7- Que durante el plazo de ejecución del contrato la supervisión tuvo contacto con el contratista por lo que el día 29 de agosto de 2025, se solicitó al contratista la entrega de los artículos objeto del contrato.

8- Que el contratista no dio respuesta a las solicitudes efectuadas por la supervisión, ni atendió los llamados telefónicos.

9- Que el plazo de ejecución del contrato se venció el 01 de septiembre de 2025 y el contratista no realizó la entrega de los elementos contratados.

Que, de conformidad con los antecedentes expuestos, se le informa a la empresa **NATIVO SERVICIOS, ASESORÍAS Y SUMINISTROS SAS.,** que se dará aplicación del **ARTÍCULO 86 de la Ley 1474 de 2011**, por medio de la cual se establece el procedimiento para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento contractual.

Dicho esto, la supervisión elevará citación al contratista a su dirección de notificación para la audiencia de que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, esto con el fin de garantizar el derecho al debido proceso conforme a los antecedentes expuestos.

Agradecemos su atención a esta comunicación y quedamos atentos a cualquier inquietud que pueda surgir.

Se suscribe,

Firmado digitalmente por Luz Melba Pinilla Calderón

LUZ MELBA PINILLA CALDERON
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.7979792 de 2025
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Proyectó: Aimer Santos Florez Gonzalez
Firmado digitalmente por Aimer Santos Florez Gonzalez
Fecha: 2025.09.04 08:05:08 -05'00'
Cargo: Contratista Apoyo Talento Humano

Revisó: Mauricio Posso Arango
Firmado digitalmente por Mauricio Posso
Fecha: 2025.09.04 08:32:15 -05'00'
Cargo: Contratista Abogado de Gestión Contractual